



Asunto: CORRECCIÓN ERROR MATERIAL
CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO DE
LA PLATAFORMA AMARA SUITE DE
ADMINISTRACION ELECTRONICA
Expediente nº. SE-PC 3/2017
Órgano competente: Concejal (Acuerdo Junta
de Gobierno 1 de marzo de 2017)

La funcionaria que suscribe, en relación con el expediente referido, propone sea adoptada una resolución del siguiente tenor literal:

Vistas las actuaciones obrantes en el expediente **SE-PC 3/2017** relativo a la contratación del mantenimiento de la plataforma **AMARA SUITE DE ADMINISTRACION ELECTRONICA**, y atendido que:

1º.- Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 26 de abril de 2017, se acordó aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento negociado para adjudicar la referida contratación, con arreglo al Pliego de Prescripciones Técnicas y al Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y su cuadro de características que se aprueban en esta resolución.

2º.- El pliego técnico del contrato se establece que el presupuesto anual del contrato es de 100.000 euros.

En el apartado B. del Cuadro de Características del contrato se determina lo siguiente:

El VALOR ESTIMADO total del contrato es de 158.000,00 €, más 42.000,00€ en concepto de IVA.

El TIPO DE LICITACIÓN a la baja IVA excluido, correspondiente al precio/año del contrato es de 79.000,00€ (IVA excluido).

3º.- Se advierte evidente error aritmético, dado que el importe del IVA es de 17.355,38 euros, por lo que procede su corrección en el Cuadro de Características del contrato.

5º.- El art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece que las Administraciones Públicas, podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos, existentes en sus actos.

En su virtud, se **RESUELVE**:

PRIMERO: Corregir el error material apreciado en el apartado B del Cuadro de Características correspondiente al Pliego de Cláusulas Administrativas del expediente de contratación SE-PC 3/2017 de forma que,

DONDE DICE:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

ALBERTO
BUSTOS GARCÍA

Fecha Firma: 05/05/2017 14:28

ISABEL MARÍA
ROLDÁN SÁNCHEZ

Fecha Firma: 05/05/2017 12:42:00.000

Fecha Copia : Fri May 05 14:32:24 CEST 2017

Código seguro de verificación(CSV): 7bcb1c73555f642b18ebe10946a45b380f85594

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



B. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO. RÉGIMEN DE PAGO- PAGO POR ACTUACIONES PREPARATORIAS DEL CONTRATO. POSIBILIDAD DE PAGO CON OTRO BIEN. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

El VALOR ESTIMADO total del contrato es de 158.000,00€, más 42.000,00€ en concepto de IVA.

El TIPO DE LICITACIÓN a la baja IVA excluido, correspondiente al precio/año del contrato es de 79.000,00€ (IVA excluido).

DEBE DE DECIR:

B. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO. RÉGIMEN DE PAGO- PAGO POR ACTUACIONES PREPARATORIAS DEL CONTRATO. POSIBILIDAD DE PAGO CON OTRO BIEN. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

El VALOR ESTIMADO total del contrato es de 165.289,24 €, excluido de IVA

El TIPO DE LICITACIÓN a la baja IVA excluido, correspondiente al precio/año del contrato es de 82.644,62 € IVA excluido.

SEGUNDO.- Dar cuenta de la presente resolución a la Junta de Gobierno Local.

Valladolid a 5 de mayo de 2017
La jefa de la Secretaría Ejecutiva

Isabel Roldán Sánchez

Lo manda y firma Sr. Concejal Delegado General de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes antes dicho, de lo que yo, la Jefa de la Secretaría Ejecutiva del Área, por delegación del Vicesecretario General, doy fe (Decreto de Alcaldía de fecha 20 de abril de 2010).

Alberto Bustos García
[firma digital]

Isabel Roldán Sánchez
[firma digital]

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

ALBERTO
BUSTOS GARCÍA

Fecha Firma: 05/05/2017 14:28

ISABEL MARÍA
ROLDÁN SÁNCHEZ

Fecha Firma: 05/05/2017 12:42:00.000

Fecha Copia : Fri May 05 14:32:24 CEST 2017

Código seguro de verificación(CSV): 7bcb1c735555f642b18ebe10946a45b380f85594

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
